



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:20983/2019

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 938/2019 y Decanal 149/2020, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso a la Ing. Agrim. María Soledad SOUTO (Leg. 42.557 - DNI 31.356.131); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS Nro. 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 938/2019 y Decanal 149/2020 y, en consecuencia, designar por concurso a la Ing. Agrim. María Soledad SOUTO (Leg. 42.557 - DNI 31.356.131), en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en Geodesia II del Departamento Agrimensura, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTICULO 2°.- Eximir a la Ing. Agrim. SOUTO de la exigencia del título máximo dispuesta por el artículo 63 del Estatuto Universitario, de acuerdo a lo dictaminado por el Tribunal del Concurso a fs. 59/63.

ARTÍCULO 3°.- La Ing. Agrim. María Soledad SOUTO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

mp